

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA MONITOR EN DOCENCIA

No. 005 de 2022  
(13 de septiembre)

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia, en sesión ordinaria realizada el día 07 de septiembre de 2022 mediante Acta No. 008 y según lo establecido en los artículos 100, 101 y 103 del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior), el Acuerdo 21 de 2009 del Consejo Superior, y el Acuerdo 03 de 2010 del Consejo Académico, decide convocar a los estudiantes del programa Ingeniería Sistemas a postularse como MONITOR EN DOCENCIA durante el segundo periodo de 2022 para la asignatura “LÓGICA Y ALGORITMOS”.

### REQUISITOS

- Tener promedio acumulado igual o superior a 3.8
- La calificación obtenida en el curso, unidades temáticas o módulos cursado por el candidato en el plan de estudios de su carrera y que se va a apoyar, debe ser igual o superior a 4.0
- Presentar un examen de conocimiento teórico y/o práctico sobre el área de apoyo, cuya evaluación debe ser superior al 70% de la escala utilizada
- Haber cursado al menos el 50% del plan de estudios
- No haber sido objeto de una sanción disciplinaria durante los dos periodos académicos anteriores al que se asignará la monitoria
- Hoja de Vida actualizada en el formato único con los siguientes soportes:
  - o Fotocopia de la cédula de ciudadanía
  - o Registro extendido de notas
  - o Solicitud de inscripción a la convocatoria (Indicando el área o asignatura al cual se presenta)

### FUNCIONES

El Monitor deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 103 del Acuerdo 09 de 2007 (Por el cual sea el Estatuto Estudiantil, emanado del Consejo Superior), y en el artículo 6 del Acuerdo 03 de 2010 (Por el cual se reglamentan las monitorias en la Universidad de la Amazonia, emanado del Consejo Académico), teniendo en cuenta el Parágrafo de éste último, el cual cita que “En ningún caso el monitor podrá reemplazar las funciones del docente”.

### TIPO DE VINCULACIÓN:

(Periodo académico)

### ASIGNACIÓN SALARIAL:

Un salario mínimo legal vigente (01 SMMLV) al finalizar el periodo

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
[atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co](mailto:atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co)  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Florencia Caquetá



### INCRIPCION

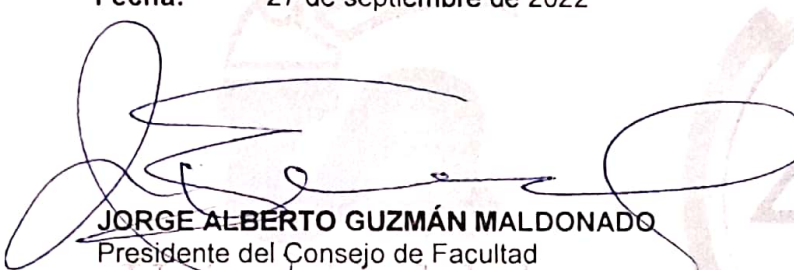
**Fecha:** Desde el 15 de septiembre de 2022 hasta el 21 de septiembre de 2022  
**Hora:** Desde las 8:00 am hasta las 5.00 pm  
**Lugar:** Oficina de la Facultad de Ingeniería o por correo: [fingenieria@uniamazonia.edu.co](mailto:fingenieria@uniamazonia.edu.co)

### PRUEBA DE CONOCIMIENTO O EXAMEN

**Fecha:** 26 de septiembre de 2022  
**Hora:** 8:00 am  
**Lugar:** Facultad de Ingeniería

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

**Fecha:** 27 de septiembre de 2022



**JORGE ALBERTO GUZMÁN MALDONADO**  
Presidente del Consejo de Facultad

Universidad de la  
**Amazonia**  
Vigilada MinEducación

40 años  
1982-2022

**Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía**

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
[atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co](mailto:atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co)  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Florencia Caquetá

